



CENTRO BIOTECNOLÓGICO DEL CARIBE
 Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Regional Cesar
 ANEXO 2
 I PLAN DE FORMACION REGULAR PROGRAMAS TITULADAS - FC

Regional: CESAR
Centro: BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE
Periodo: 03 FEBRERO A 11 DE DICIEMBRE DE 2020
Acta No. y Fecha (de aprobación propuesta Global)

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, se requiere contratar siguientes servicios profesionales:

Item	RED DE CONOCIMIENTO	PERFIL	PROYECTOS A DESARROLLAR	PLAZO CONTRATO		No. De Instrutores a Contratar	No. De horas a ejecutar contrato	Fechas Previstas para la contratación		Costo Hora o Costo Honorarios mes (Pesos)	Costo Total (Pesos) SIN 4x1000 CONTRATACION	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR CONTRATISTA)
				MESES	DIAS			Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)			
Topo global programado										\$ 0		
Menos Horas presente plan												Elaborado por: COORDINADOR ACADÉMICO
Saldo												Nombre: ALEXANDER TOBON ABELLO
% Utilizado												Teléfono: IP 52957
1	CONSTRUCCION	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES-TECNICO	Prestación de Servicios Personales de Carácter Temporal, como Instructor en la red de conocimiento CONSTRUCCION dentro de los programas de formación regular del Centro Biotecnológico del Caribe y sus municipios de influencia en el Departamento del Cesar.	10	9	2	3344	03/02/2020	11/12/2020	3.523.885	72.592.031	ALTERNATIVA 1 - NIVEL PROFESIONAL <u>Estudio:</u> Título profesional en los núcleos de conocimiento de Ingeniería civil y afines, o Administración, o Arquitectura. <u>Experiencia:</u> Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de CONSTRUCCIÓN y doce (12) meses en docencia o instrucción. ALTERNATIVA 2 - NIVEL TECNÓLOGO <u>Estudio:</u> Título de Tecnólogo en los núcleos de conocimiento de Ingeniería civil y afines, o Administración. <u>Experiencia:</u> Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de CONSTRUCCIÓN y doce (12) meses en docencia o instrucción. ALTERNATIVA 3 - NIVEL TÉCNICO PROFESIONAL <u>Estudio:</u> Título de técnico profesional en los núcleos de conocimiento de Ingeniería civil y afines. <u>Experiencia:</u> Treinta y seis (36) meses de experiencia distribuida así: Veinticuatro (24) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de CONSTRUCCIÓN y doce (12) meses en docencia o instrucción.
2	INTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS	IDIOMAS-BILINGUISMO-TECNICO-TECNOLOGO	Prestación de Servicios Personales de Carácter Temporal, como Instructor en la red de conocimiento INTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS dentro de los programas de formación regular de construcción del Centro Biotecnológico del Caribe y sus municipios de influencia en el Departamento del Cesar.	10	9	1	1672	03/02/2020	11/12/2020	3.523.885	36.296.016	ALTERNATIVA 1 - NIVEL PROFESIONAL <u>Estudio:</u> Título profesional universitario en cualquier núcleo básico de conocimiento. <u>Experiencia:</u> Veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción y/o docencia de la lengua o lenguas a impartir. <u>Nivel de dominio de lengua a impartir:</u> Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. ALTERNATIVA 2 - NIVEL TECNÓLOGO <u>Estudio:</u> Título tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento. <u>Experiencia:</u> Treinta y seis (36) meses de experiencia en la instrucción y/o docencia de la lengua o lenguas a impartir. <u>Nivel de dominio de lengua a impartir:</u> Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines.
3	ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	DEPORTES	Prestación de Servicios Personales de Carácter Temporal, como Instructor en la red de conocimiento ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES dentro de los programas de formación regular de construcción del Centro Biotecnológico del Caribe y sus municipios de influencia en el Departamento del Cesar.	10	9	1	1672	03/02/2020	11/12/2020	3.523.885	36.296.016	ALTERNATIVA 1 - NIVEL PROFESIONAL <u>Estudio:</u> Título profesional Universitario en el núcleo básico de conocimiento de: Deportes, educación física y recreación, o Educación Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley. <u>Experiencia:</u> Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el desempeño en ACTIVIDAD FÍSICA y doce (12) meses en docencia o instrucción. ALTERNATIVA 2 - NIVEL TECNÓLOGO <u>Estudio:</u> Título de Tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: Deportes, educación física y recreación o sin clasificar. <u>Experiencia:</u> Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el desempeño en ACTIVIDAD FÍSICA y doce (12) meses en docencia o instrucción. ALTERNATIVA 3 - NIVEL TÉCNICO PROFESIONAL <u>Estudio:</u> Cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia relacionada con el desempeño en ACTIVIDAD FÍSICA y doce (12) meses en docencia o instrucción. <u>Experiencia:</u> Treinta y seis (36) meses de experiencia distribuida así: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el desempeño en ACTIVIDAD FÍSICA y doce (12) meses en docencia o instrucción.
4	INTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA	INTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - AMBIENTAL SST	Prestación de Servicios Personales de Carácter Temporal, como Instructor en la red de conocimiento ILOGISTICA Y GESTION DE LA PRODUCCION dentro de los programas de formación regular del Centro Biotecnológico del Caribe y sus municipios de influencia en el Departamento del Cesar.	10	9	1	1672	03/02/2020	11/12/2020	3.523.885	36.296.016	ALTERNATIVA 1 - NIVEL PROFESIONAL <u>Estudio:</u> Título profesional en los núcleos de conocimiento de Otras ingenierías, o Ingeniería administrativa y afines, o Salud pública, o Ingeniería química y afines, o Enfermería, o Medicina, o Terapias, o Ingeniería ambiental, sanitaria y afines, o Sociología, trabajo social y afines, o Psicología, o Ingeniería industrial y afines, o Administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley. <u>Experiencia:</u> Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO y doce (12) meses en docencia o instrucción.

000075
 AUTORIZADO
 04 FEB 2020

5	INTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA	INTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - AMBIENTAL SST	Prestación de Servicios Personales de Carácter Temporal, como Instructor en la red de conocimiento ILOGISTICA Y GESTION DE LA PRODUCCION dentro de los programas de formación regular de construcción del Centro Biotecnológico del Caribe y sus municipios de influencia en el Departamento del Cesar.	5	17	1	936	03/02/2020	19/07/2020	3.523.885	19.616.293	ALTERNATIVA 1 - NIVEL PROFESIONAL <u>Estudio:</u> Título profesional en los núcleos de conocimiento de Otras Ingenierías, o Ingeniería administrativa y afines, o Salud pública, o Ingeniería química y afines, o Enfermería, o Medicina, o Terapias, o Ingeniería ambiental, sanitaria y afines, o Sociología, trabajo social y afines, o Psicología, o Ingeniería industrial y afines, o Administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley. <u>Experiencia:</u> Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuidas así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO y doce (12) meses en docencia o instrucción.
TOTAL						6	9296				201.096.371	

Para constancia se firma en Valledupar, a los treinta (30) días del mes de Enero de 2020.

ALEXANDER TOBON ABELLO
Coordinador Académico CBC

EUDES DE JESUS ZAPATA SANJUAN
Coordinador de formación CBC

CAMILO GARCIA VALERA
Coordinador SNFT Regional

EDUARDO OLIVER MENA RODRIGUEZ
Subdirector de Centro

El Director (E) de la Regional Cesar del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 01979 del 2012, por medio de la cual se expidió el manual de contratación del servicio nacional de aprendizaje

CERTIFICA:

Que de acuerdo con los manuales específicos de funciones del SENA, no existe en la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional mediante Decreto 250 de 2004 y asignada al Centro de formación, personal suficiente que pueda desarrollar la actividad para lo cual se requiere contratar, o el desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que rijan el proceso de contratación.

En constancia de lo anterior se expide la presente certificación en Valledupar,

CARMEN JULIA ZAPATA SANJUAN
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

CARLOS RAFAEL MELO FREILE
Director Regional (E) Cesar

000075
04 FEB 2020
AUTORIZADO